

Exp. # 70471

Guayaquil, diciembre 9 de 1996.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A efectos de actualizar los datos que reposan en esa Intendencia, toda vez que los datos enviados anteriormente se encontraban errados, cumpro con notificar a usted las transferencias de acciones ocurridas en el capital social de la compañía **"INDUSTRIAS DE CONSTRUCCIÓN PROBAR S.A."**, el día 21 de junio de 1994, a saber:

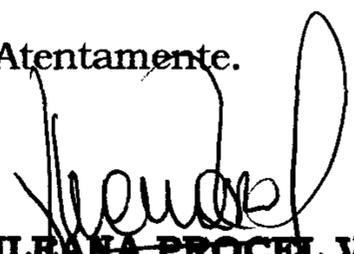
- * MARÍA LORENA RIOSCO TINAJERO transfirió una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un mil sucres, a favor de GONZALO PROCEL VARGAS;
- * JACQUELINE PROCEL VARGAS transfirió una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un mil sucres, a favor de GONZALO PROCEL VARGAS; e,
- * INMOBILIARIA RINCÓN AZUL S.A. "RINCAZUL" transfirió dieciocho mil ochocientos veintiséis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor de GONZALO PROCEL VARGAS.

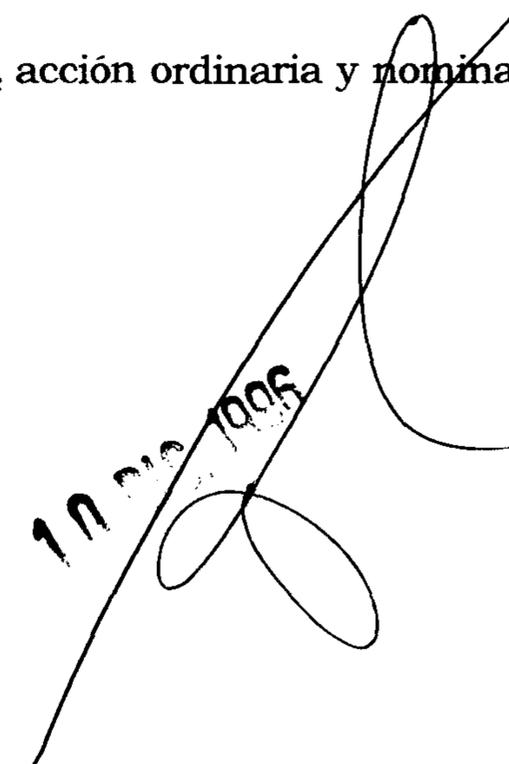
De tal manera que, señor Intendente, los actuales accionistas de la compañía INMOBILIARIA RINCÓN AZUL S.A. "RINCAZUL" y el número de sus acciones, una vez efectuadas las transferencias antedichas, son los siguientes:

1. GONZALO PROCEL VARGAS, como propietario de dieciocho mil ochocientos veintinueve acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una; e,
2. ILEANA PROCEL VARGAS, como propietaria una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Sin otro asunto por el momento, suscribo.

Atentamente.


ILEANA PROCEL VARGAS
PRESIDENTE


17 Dic 1996